

Cuatro alcaldes se reúnen hoy en Oviedo para investigar y analizar lo ocurrido en la contratación de personal del Consorcio de Extinción de Incendios, Salvamento y Protección Civil del Principado. Esta comisión de inves-

tigación estudiará la contratación irregular de diez funcionarios. El consejero de Interior y Administración Territorial, Emilio Ballesteros, espera aclarar todo lo ocurrido con el dictamen de estos alcaldes.

## Cuatro alcaldes investigan la presunta irregularidad en el Consorcio de Incendios

*La comisión analizará hoy la actuación de Enrique Baquero*

Oviedo, F. C.

Una comisión de investigación, formada por alcaldes de los cuatro grupos de la Junta General del Principado, se reúne hoy en Oviedo para estudiar el informe previo realizado sobre las irregularidades de contratación en el Consorcio de Extinción de Incendios.

Los alcaldes de Grado, José Sierra (IU); Cangas de Onís, Pilar Díaz Junco (PP); Grándas de Salime, José Cachafeiro (CDS); y San Martín del Rey Aurelio, Marino Fernández (PSOE), a su vez vicepresidente segundo del consorcio, analizarán las circunstancias que concurren para que se efectuasen numerosas contrataciones ilegales. El consorcio, constituido por Ayuntamientos y Consejería de Interior, contrató a diez funcionarios, según denunció el Partido Popular, sin cumplir la normativa legal vigente. El propio consejero Emilio Ballesteros reconoció esta circunstancia ante el Parlamento regional. El informe previo elaborado sobre lo ocurrido demues-

tra que el director regional de Interior, Enrique Baquero, vicepresidente del consorcio y «padre» de la formación, actuó presuntamente con negligencia.

### La comisión de investigación se formó a petición del PSOE

El consejero de Interior y el Grupo Socialista de la Junta General decidieron formar una comisión de investigación para esclarecer los hechos y la circunstancia en que se produjeron. Esta comisión, formada por cuatro alcaldes de otros tantos Ayuntamientos miembros del consorcio, se reúne hoy en Oviedo. La comisión emitirá un informe donde queden reflejados el comportamiento y la actuación del director regional de Interior, Enrique Baquero, y de otros funcionarios y técnicos de la Consejería de Interior, responsables máximos del personal del consorcio. Entre

tanto, y a la vista del informe previo, el consejero de Interior, Emilio Ballesteros, prepara el cambio del director regional Enrique Baquero; y, por otro lado, la convocatoria de las plazas para los funcionarios del consorcio.

Por otra parte, al margen de este conflicto de las contrataciones del consorcio, dentro de la Consejería de Interior se sustituye a Antonio Alba como jefe de servicio de Protección Civil del Principado. Como funcionario del departamento de Interior, Alba no puede estar trabajando en el Consorcio de Extinción de Incendios. Antonio Alba, como responsable del centro de emergencias de La Morgal durante estos dos años, aseguró: «Lo único que he hecho ha sido trabajar con los medios que he tenido a mi alcance, intentando tapar todas las deficiencias que me he encontrado y supliéndolas con ilusión y buena voluntad».

«Este trabajo me ha supuesto», añadió Alba, «perder más de 40 días de vacaciones y 50 fines



Emilio Ballesteros.

de semana que nunca he recuperado». Alba, que continúa como funcionario dentro de la Consejería de Interior, resaltó también que el puesto que ha venido ocupando es técnico «y como tal no he intervenido en ninguna negociación política referente al Consorcio de Extinción de Incendios, Salvamento y Protección Civil del Principado». «Ni tampoco», añadió, «en lo referente a la contratación de personal o a cualquier otra actividad relacionada con el consorcio». Fuentes de la Consejería de Interior aseguraron ayer que «el consorcio es una administración independiente y toda la plantilla tendrá que ser contratada por medio de las pertinentes oposiciones». La Comisión del Consorcio de Incendios aprobó el pasado mes de febrero un presupuesto de 780 millones y la construcción de dos parques de bomberos.

## Interior, una Consejería muy movida

Oviedo, F. C.

La Consejería de Interior y Administración Territorial ha sido uno de los departamentos más movidos políticamente de la Administración regional. El nombre de Emilio Ballesteros, desde que dejó el Ayuntamiento de Nava y se incorporó al Gobierno asturiano, está unido a numerosas crisis del Gabinete de Pedro de Silva.

La actuación del consejero de Interior consiguió lo que no pudo lograr la oposición: hacer dimitir a un alcalde del PSOE. Celestino González, alcalde de Coaña, anunció que abandonaba el puesto enfrentado con Ballesteros, pero los socialistas, ministros incluidos, detuvieron su marcha.

La llegada de Enrique Baquero a la Dirección Regional de Interior se entendió, en su momento, como un buen refugio para el ex alcalde de Lena que había sido derrotado por Izquierda Unida. Desde el inicio de su gestión, Baquero no tuvo mucha suerte con el Consorcio de Extinción de Incendios porque numerosos alcaldes se resistieron a integrarse.

## Noreña fue el primer municipio en solicitar las ayudas de inserción social

*Gracias a ellas se beneficiarán cuatro parados, sin prestaciones sociales, durante seis meses*

Noreña,

Susana TEJEDOR

Noreña es uno de los municipios beneficiados por las ayudas de inserción social que concede la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales del Principado.

Estas ayudas se aplicarán sólo hasta 1991, fecha en que está previsto entre en vigencia la ley del Salario Social, pactada entre el Parlamento regional e IU.

Arturo Cabal, jefe de negociación del Ayuntamiento de Noreña, señala que «este municipio fue el primero en solicitar y acogerse a estas ayudas. Muchos otros, por desconocimiento o ignorancia, no cursaron la petición».

Las ayudas de inserción social están encaminadas a personas individuales o unidades familiares que carezcan de medios suficientes para atender las necesidades básicas de la vida, siendo algunos casos de extrema necesidad. Una serie de requisitos serán imprescindibles para poder acceder a ellas.

El decreto por el que se conceden estas ayudas tiene fecha de 28 de marzo. Cabal afirma que «a mediados de abril, el consejero de Sanidad se reunió con los alcaldes asturianos. En mayo se publicó el desarrollo completo del decreto, reuniéndonos los je-

fes de negociado y los representantes de Sanidad de las distintas corporaciones, con la directora regional de Asistencia Social, María Antonia Felgueroso. A los dos días, este Ayuntamiento cursó, formalmente, la petición a la Consejería».

### «Son personas a las que ya se les había terminado el paro y las prestaciones sociales»

Desde el pasado día 5 de junio, cuatro noreñenses gozan de estos beneficios. Cabal afirma que «son personas a las que ya se les había terminado el paro y las prestaciones sociales, y estaban apuntados en el Ayuntamiento para que, en el caso de que surgiese algún trabajo, se pudiese contar con ellos. Por eso, desde que nos enteramos de la existencia de estas ayudas, tramitamos la solicitud».

La Consejería de Sanidad y Servicios Sociales envió a la Corporación noreñense una inspección para estudiar si los casos presentados reunían las condiciones necesarias. Sus conclusio-



Cuatro noreñenses trabajarán durante seis meses en el prado de Riegos.

nes fueron remitidas a la Comisión de Valoración Municipal, encargada de ratificar o rectificar su propuesta.

El jefe de negociado de Noreña afirma que «la Consejería paga el cien por cien de las obras, lo que nos beneficia doblemente. Por ello, presentamos un proyecto en el prado de Riegos, que fue aprobado. En el mismo, se contemplaba la necesidad de ajardinar, hacer un parque y senderos, sembrar, segar, etcétera, en el mencionado prado. En ello trabajan las cuatro personas inscritas en el

Ayuntamiento, en régimen de peones de la construcción, que están cobrando alrededor de 70.000 pesetas, y un capataz».

Estas ayudas se prolongarán hasta el próximo día 5 de diciembre, exactamente seis meses, tiempo que ha de durar la obra. Arturo Cabal añade que «teníamos pensado, desde este Ayuntamiento, seguir controlando el tema por si hubiese posibilidad de que otros vecinos de Noreña, que se encuentren en casos similares a los anteriores, pudiesen también beneficiarse».

## La coral «Aires de Candás» inicia su gira de verano

Candás,

José Angel ALONSO JESUS  
La coral polifónica «Aires de Candás», que preside Juan José Fernández Morenó, inicia el próximo 28 una serie de conciertos por la geografía española.

El primero, ese mismo día 28, será en Taramundi, organizado por la Consejería de Cultura y el Ayuntamiento. El domingo 12 de agosto, a las cinco de la tarde, en los festivales de verano 1990 del Sporting Club Casino de La Coruña, «Una tarde de fiesta en Asturias», actuará la coral «Aires de Candás» y la colaboración de la Cofradía de la Buena Mesa del Mar y la actuación de la charanga «Pepe el Chelo y sus Marchosos». El día anterior, sábado 11 de agosto, actuará en el festival de habaneras del Ayuntamiento de La Coruña, invitados para actuar en la plaza de María Pita. El martes, día 18, invitados por el Ayuntamiento de Coca (Segovia), celebran un concierto, a las ocho de la tarde, en el castillo de Coca. El miércoles, día 19, cantarán una misa en la iglesia del mismo pueblo segoviano. Actualmente está en trámite un concierto en Aranda de Duero (Burgos) organizado por aquel Ayuntamiento. Independiente de este denso e interesante programa de actuaciones, cantarán la misa y ofrecerán un concierto en todas las fiestas patronales del concejo de Carreño. Fernández Morenó señaló que se prepara la celebración del décimo aniversario de la coral en 1980.